

## **Serveis Medi Ambient, S.A. (SMATSA) hace una oferta para desbloquear el conflicto entre el Ayuntamiento de Sabadell y la empresa en relación con la implementación de la nueva Instrucción Técnica de Facturación (ITF)**

- **Smatsa anunció en el transcurso de la reunión celebrada hoy su disposición al diálogo ofreciendo una moratoria que permita a las partes buscar soluciones que eviten las graves consecuencias que se derivan de la actual situación.**

---

SABADELL, 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 | Desde SMATSA hemos acudido a la reunión de hoy, atendiendo a la petición de los representantes de los trabajadores, con una voluntad y predisposición al diálogo y a la búsqueda de espacios de entendimiento que permitan superar el conflicto existente.

En este sentido, consideramos positivo que hayamos tenido la oportunidad de poner de manifiesto ante todos los interlocutores (Ayuntamiento, representantes de los trabajadores y presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Sabadell) las razones que evidencian que la implementación de la ITF supone una reducción de 4.033 servicios anuales y disminuye en 1,2 millones de euros el importe del contrato firmado en 2012. Ello determina la absoluta inviabilidad del contrato, en cuanto dicha reducción supone un 7 % del importe total contratado, duplicando incluso el beneficio industrial del 3,5% que percibe la empresa.

No obstante, desde SMATSA, y en atención a la demanda por parte de los representantes de nuestros trabajadores de dialogar con el fin de evitar los perjuicios derivados de la actual situación, se ha puesto sobre la mesa una oferta concreta que permita desbloquear la situación y facilitar una solución viable para todas las partes. A continuación, resumimos el contenido de nuestra propuesta:

1. Aplazar hasta el próximo 31 de diciembre todas las actuaciones anunciadas, tanto por el Ayuntamiento de Sabadell (ITF y procedimiento de intervención del servicio) como por SMATSA (ERE y procedimiento de modificación sustancial de las condiciones de trabajo).
2. Desde este mismo momento, celebrar reuniones semanales de trabajo con un orden del día claramente definido con el objetivo de buscar soluciones efectivas en todos los aspectos que engloban el actual conflicto entre ambas partes.
3. La empresa ofrece unilateralmente destinar la totalidad del diferencial económico existente entre el importe que actualmente percibe del Ayuntamiento y el presupuesto municipal de recogida de residuos y limpieza viaria a la prestación de servicios adicionales que permitan mejorar la

limpieza de la ciudad, renunciando íntegramente al margen de beneficio industrial que le otorga el contrato. Esta medida permitiría una mejora evidente del estado actual de la ciudad, así como la contratación de un número importante de nuevos trabajadores, que serían dedicados a los servicios que determine el Ayuntamiento, dando así la oportunidad a que, mientras se mantenga la actual diferencia de criterio sobre los servicios que son objeto de controversia, se pueda acometer una mejora del servicio sin que la empresa obtenga beneficio económico alguno por ello.

Desde SMATSA esperamos que el Ayuntamiento dé un paso adelante que permita ofrecer a los trabajadores, como mínimo, una cierta tranquilidad durante las próximas fiestas navideñas, además de abrir la posibilidad real de sentarse conjuntamente y encontrar soluciones definitivas que alejen cualquier preocupación entre la plantilla y el conjunto de ciudadanos de Sabadell.

Esperamos una reflexión por parte de todas las formaciones políticas que componen el actual equipo de gobierno y que el sentido común y la responsabilidad se imponga en este momento, dada la importancia y gravedad del problema que nos ocupa.